



Fundación
Machaqa
Amawta

Sistematización:

Niños, niñas, adolescentes
y entornos protectores fortalecidos
y resilientes para la prevención integral
de la violencia sexual





Fundación
Machaqa
Amawta

Sistematización

Niños, niñas, adolescentes y entornos protectores fortalecidos
y resilientes para la prevención integral de la violencia sexual

Responsable de sistematización:

Rocío Lizzeth Rosales Zambrana

Revisión:

Leiddy Marquez Saavedra

Edición:

María Acho Marquez

Diseño y diagramación:

José Cusicanqui Aguirre

Depósito Legal: 4-1-8203-2025

©Fundación Machaqa Amawta, 2025

-  La Paz: Av. Arce N° 2433
Edificio Torre de Las Américas - Of. 21
-  Teléfonos: (591-2) 2141235 - 2442787
-  www.fmachaqa.org
-  amawta@fmachaqa.org
-  Fundación Machaqa Amawta
-  Protege sin diferencias
-  Fundación Machaqa Amawta
-  [fmachqa_org](https://www.instagram.com/fmachqa_org)

Impreso en
DIN - Diseño Innova

La Paz - Bolivia
2025

Sistematización:

Niños, niñas, adolescentes
y entornos protectores fortalecidos
y resilientes para la prevención integral
de la violencia sexual

Contenido

Acrónimos

Introducción.....	9
1. Proceso metodológico de la sistematización	13
1.1. Objetivo	13
1.2. Metodología	13
1.3. Consideraciones éticas.....	14
2. El punto de partida: ¿qué problema aborda el proyecto?.....	17
2.1. El problema central	17
2.2. Particularidades territoriales en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín	19
2.3. Población meta	20
3. La propuesta transformadora: ¿qué propuso la intervención?.....	25
3.1. Enfoques de la intervención	25
3.2. La propuesta transformadora: protección integral	26
3.3. Estructura del proyecto	28
4. Reconstrucción de la experiencia: ¿cuál fue el recorrido del proyecto?.....	33
4.1. Componente: prevención	33
4.2. Componente: atención terapéutica	40
4.3. Componente: incidencia	42
4.4. Metodología aplicada a la intervención	52

5. Aportes a la transformación: ¿qué se logró?	57
5.1. Efecto 1: niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad ejercen sus derechos fundamentales y mejoran sus capacidades para resolver conflictos	57
5.2. Efecto 2: MAPAC practican convivencia pacífica y corresponsable	60
5.3. Efecto 3: comunidades educativas promotoras de los derechos de la niñez y adolescencia con y sin discapacidad	62
5.4. Efecto 4: entornos comunitarios promueven el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad	62
5.5. Efecto 5: operadoras y operadores de protección han brindado servicios de prevención y atención con enfoque inclusivo	65
6. Aprendizajes y desafíos del proyecto	69
6.1. Lecciones aprendidas	69
6.2. Buenas prácticas	70
6.3. Abordaje de los desafíos identificados	71
7. Conclusiones	77
7.1. Avances hacia las transformaciones generadas en los entornos educativos, familiares y comunitarios	77
7.2. Capacidades instaladas y herramientas institucionalizadas	78
7.3. Proyecciones: lo que queda y lo que sigue	79
Bibliografía	81
Anexos	83

Acrónimos

CEE	Centro de Educación Especial
DDE	Dirección Distrital de Educación
DGyAG	Dirección de Género y Asuntos Generacionales
DNA	Defensoría de la Niñez y Adolescencia
EPI	Estación Policial Integral
ESI	Educación Sexual Integral
FELCV	Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia
FMA	Fundación Machaqa Amawta
GAM	Grupos de Apoyo Mutuo
GAMLP	Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
GAMR	Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta
LSB	Lengua de Señas Boliviana
MAPAC	Madres, Padres y Cuidadores
MML	Matriz de Marco Lógico
PAIF	Plataforma de Atención Integral a la Familia
SAAC	Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación
U.E.	Unidad Educativa

Introducción

La presente sistematización reconstruye la experiencia desarrollada en el marco del proyecto “Niños, niñas, adolescentes y entornos protectores fortalecidos y resilientes para la prevención integral de la violencia sexual”, ejecutado por la Fundación Machaqa Amawta (FMA) entre los años 2023 y 2025, en cooperación con MaríaMarina Foundation. Esta intervención forma parte del Programa de Protección Integral de FMA y, por tanto, representa un esfuerzo institucional ampliado y coordinado que cuenta con el apoyo de cofinanciadores comprometidos con la prevención de la violencia y la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.

La experiencia se desarrolló, principalmente, en los municipios de La Paz y Riberalta, incorporando acciones complementarias en Guayaramerín. La implementación se basó en un trabajo articulado con Unidades Educativas (U.E.), Centros de Educación Especial (CEE), servicios municipales de protección, familias y actores locales; a través de tres componentes con enfoque de protección integral: prevención, atención terapéutica e incidencia.

La sistematización de esta experiencia es fundamental por tres razones: primero, permite reconstruir el proceso desarrollado al reconocer avances, desafíos y transformaciones generadas; segundo, ofrece un análisis crítico que contribuye a la mejora continua del Programa de Protección Integral de FMA y orienta la toma de decisiones para futuras

fases o iniciativas similares; y tercero, genera aprendizajes transferibles y productos replicables que pueden ser utilizados por instituciones, redes locales y entidades públicas comprometidas con la protección de la niñez y adolescencia.

Este documento está dirigido a quienes participaron en el proyecto y se constituye en un insumo relevante para equipos técnicos, entidades socias, autoridades educativas y municipales, organizaciones comunitarias y profesionales del ámbito social y educativo comprometidos con el fortalecimiento de políticas y prácticas de prevención de la violencia desde un enfoque integral e inclusivo.



1

Proceso metodológico
de la sistematización

1. PROCESO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN

La sistematización del proyecto recoge las experiencias desarrolladas en la primera fase trienal del proyecto, comprendida entre enero 2023 y noviembre 2025, en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín.

1.1. Objetivo

Reconstruir el aporte metodológico e institucional que ha contribuido al fortalecimiento de los entornos de protección integral frente a la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín.

1.2. Metodología

La sistematización fue realizada con el enfoque cualitativo y participativo en base a:

Revisión documental: desde la formulación inicial, la Matriz de Marco Lógico (MML), informes técnicos anuales y materiales, entre otros.

Recolección de información de fuente primaria: entrevistas semiestructuradas, grupos focales e historias de vida en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín.

Análisis de la información: se realizó un proceso de triangulación y, posteriormente, de reconstrucción y organización de los hallazgos.

El detalle de la recolección de información es la siguiente:

ACTORES	LA PAZ	RIBERALTA	GUAYARAMERÍN
Equipo técnico	1 grupo focal	1 grupo focal	
Autoridades municipales o distritales	1 entrevista autoridad municipal	1 entrevista autoridad municipal	1 entrevista autoridad distrital
Personal del sistema de protección	1 entrevista	1 entrevista	-
Direcciones de U.E.	1 entrevista	-	1 entrevista
Direcciones de CEE	1 entrevista	1 entrevista	-
Maestros y maestras de U.E. o CEE	1 entrevista	1 entrevista	1 entrevista
Madres y padres	1 entrevista	1 entrevista	-
Madres y padres integrantes de un Grupo de Apoyo Mutuo	1 historia de vida	1 historia de vida	-
Lideresas y líderes	-	1 grupo focal	-
	-	1 historia de vida	-
Niñas, niños y adolescentes de U.E.	1 grupo focal	1 grupo focal	-
Niñas, niños y adolescentes de CEE	1 grupo focal	-	-
Niñas, niños y adolescentes que recibieron atención terapéutica	1 historia de vida	1 historia de vida	-
TOTAL INSTRUMENTOS APLICADOS	11	11	3

1.3. Consideraciones éticas

El proceso de sistematización se desarrolló garantizando la protección de la identidad y el respeto a los derechos de todas las personas involucradas, especialmente de niñas, niños y adolescentes. Los testimonios incluidos en este documento se presentan, únicamente, con el rol o cargo y el municipio de procedencia.



El punto de partida:
¿Qué problema aborda el proyecto?

2. EL PUNTO DE PARTIDA:

¿QUÉ PROBLEMA ABORDA EL PROYECTO?

2.1. El problema central

El proyecto surge ante la persistente vulneración de derechos que enfrentan niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, frente a la violencia física, psicológica y, principalmente, sexual. Esta problemática se agrava por la ausencia de entornos protectores en la familia, la escuela y la comunidad.

La violencia se genera en el marco de las relaciones interpersonales, en las que se configuran dinámicas de poder. En el caso de niñas, niños y adolescentes, el principal espacio de ejercicio de violencia es el ámbito privado, especialmente, en el espacio familiar, pese a ser el entorno fundamental de socialización, protección y desarrollo integral (Lafuente et al., 2025). En muchos casos, la violencia se tolera como un mecanismo educativo y disciplinario, que es consistente con los valores y percepciones generales de la población boliviana.

En la Encuesta Mundial de Valores realizada en Bolivia en 2017, se incluyó la pregunta sobre la aprobación de la violencia de padres a hijos: el 57 % de la población adulta afirmó que el hecho de que los padres golpeen a sus hijos no se justifica nunca, pero el 48 % creía que estas prácticas estaban justificadas (Ciudadanía, 2019). Asimismo, el hogar puede ser el espacio en el que se reproducen diversas formas de violencia silenciadas por vergüenza, dependencia económica y emocional, miedo y machismo.

En el caso de la violencia sexual, entre los años 2018 y 2023, las denuncias por abuso sexual incrementaron un 104,9 %, de 1.196 a 2.451 casos. En cuanto a violación a niña, niño o adolescente, el crecimiento entre 2018 y 2022 fue del 93,5 % (Lafuente et al., 2025), mostrando el grado de vulnerabilidad frente a la violencia sexual. En el caso de la niñez y adolescencia con discapacidad, la vulnerabilidad es más alta debido a facto-

res como la dificultad para llevar una vida completamente independiente, el aislamiento respecto de la familia ampliada y la comunidad y la presión emocional y financiera que enfrentan las personas cuidadoras, entre otros (Comité de los Derechos del Niño, 2007).

En este contexto, los entornos y los titulares de obligaciones tienen un papel fundamental en la protección. En el caso de la escuela, la Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” reconoce su papel como promotora de la convivencia pacífica para erradicar la violencia y promover el desarrollo de una sociedad basada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos (Art. 3, Ley N° 070, 2010). Sin embargo, el ámbito educativo también puede convertirse en un espacio de reproducción de la violencia.

Asimismo, las instituciones de protección tienen limitaciones estructurales que dificultan el cumplimiento de sus responsabilidades. Por ejemplo, se ha identificado que dentro de los principales problemas del servicio de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA) puede haber una gestión poco estratégica y no aprovechar el entorno favorable para la protección de niñas, niños y adolescentes en sus municipios. Por otra parte, en ocasiones, se cuenta con profesionales sin experiencia o sin especialidad en la temática requerida.

De igual forma, la inexistencia de oficinas de la FELCV, Fiscalía y/o Juzgado, en la mayoría de municipios con baja densidad poblacional, hace que niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia, no tengan acceso adecuado a la restitución de derechos (Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y UNICEF, s/f). Estas situaciones contribuyen a la invisibilización y naturalización de la violencia, a través de prácticas institucionalizadas, que obligan a las víctimas, y a sus familias, a establecer acuerdos fuera del marco legal.

En síntesis, la situación refleja una compleja interacción entre factores estructurales, culturales e institucionales que mantienen las condiciones de riesgo para niñas, niños y adolescentes. Por tanto, se evidencia la

urgencia de fortalecer entornos protectores, mecanismos de prevención y capacidades institucionales, elementos que el proyecto busca abordar mediante un enfoque integral y sostenido.

2.2. Particularidades territoriales en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín

La presencia de FMA en los municipios de La Paz y Riberalta permitió plantear la ejecución del proyecto en ambos territorios, con particularidades propias que justifican su implementación. En el caso de Guayaramerín, su cercanía geográfica con Riberalta, las características socioculturales y comunitarias propias de la región amazónica, así como la apertura institucional para articular esfuerzos, permitieron su incorporación como un nuevo actor en el proceso.

El municipio de La Paz está marcado por la desigualdad social, la migración interna y el trabajo informal que sobrecarga las responsabilidades económicas de las familias en las que se observan tensiones que afectan la convivencia y limitan la capacidad de cuidado. En el año 2014, la Defensoría del Pueblo identificó que el 83 % del maltrato hacia niñas, niños y adolescentes se producía en el entorno familiar, además de que el 88 % de las comunidades educativas admitían la existencia de violencia física, psicológica e incluso sexual en la mismas (citado por Educo, 2016). En el caso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el grado de vulnerabilidad ante situaciones de violencia es alto, y el derecho a la protección por parte del Estado es considerado frágil debido a la insuficiente incorporación del enfoque de inclusión en las políticas y servicios dirigidos a las personas con discapacidad (Fundación Machaqa Amawta, 2019).

Los municipios de Riberalta y Guayaramerín pertenecen a la región del norte amazónico en el departamento de Beni. La pobreza estructural instaurada, la limitada cobertura educativa y la escasa presencia de servicios de protección aumentan el riesgo de vulneración de derechos. Para el año 2021, los casos de violencia hacia niñas, niños y adolescentes

reportaron un 64,7 % de violencia familiar o doméstica, 13,75 % por violación y 17,64 % por diferentes tipos de agresión sexual (Fundación Machaqa Amawta, 2022). Además, se identifican prácticas sociales aceptadas que naturalizan el inicio de la vida sexual de forma prematura durante la adolescencia; uniones conyugales tempranas impulsadas por contextos socioeconómicos de alta vulnerabilidad; y la compensación material como práctica para resolver casos de violencia sexual, en la que la negociación de las “compensaciones” promueve la no denuncia y la resolución de casos como “asuntos privados”, hecho que refuerza el silencio y el encubrimiento (Instituto de Investigación en Ciencias del Comportamiento y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2025).

Estas características contextuales justifican las acciones desarrolladas, a lo largo del proyecto, en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín.

2.3. Población meta

Titulares de derecho	1. Niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad: población prioritaria por su exposición a múltiples formas de violencia y la necesidad de fortalecer habilidades socioemocionales y mecanismos de autoprotección, frente a diferentes situaciones de violencia, con énfasis en la violencia sexual.
Titulares de responsabilidades	2. Madres, Padres y Cuidadores (MAPAC): con responsabilidad directa del cuidado de niñas, niños y adolescentes, quienes requieren herramientas para la crianza positiva y la generación de entornos protectores en la familia y la comunidad.

**Titulares de
obligaciones**

3. Maestras y maestros: con un rol decisivo en la identificación temprana de situaciones de riesgo, el acompañamiento pedagógico y la generación de espacios seguros en las escuelas, con requerimiento de conocimientos para la atención inclusiva de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
4. Personal del sistema de protección: como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV) y otras instancias. Con demandas de fortalecimiento de capacidades técnicas en prevención de la violencia y atención con enfoque inclusivo para garantizar el cumplimiento de normas y la adecuada aplicación de las rutas de atención y denuncia.
5. Entornos comunitarios: con actores que forman parte de los entornos de protección en cada municipio y que son necesarios para la promoción de cambios culturales y sociales para la eliminación de la violencia.

La participación articulada de estos actores permitió fortalecer capacidades, sensibilizar respecto al cuidado y avanzar hacia la construcción de entornos más seguros, inclusivos y protectores en los tres municipios.



3

La propuesta transformadora:
¿Qué propuso la intervención?

3. LA PROPUESTA TRANSFORMADORA: ¿QUÉ PROPUSO LA INTERVENCIÓN?

FMA inicia su programa de Protección Integral en el año 2021, con la implementación de un proyecto dirigido a niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad. Este proyecto marcó el comienzo de una línea de trabajo centrada, principalmente, en la prevención de la violencia sexual en los municipios de La Paz y Riberalta.

En 2022, se estableció el primer contacto con MariaMarina Foundation que, al conocer la experiencia y resultados del programa, decidió cofinanciar la intervención, a través de un proyecto piloto. Esta colaboración fortaleció las acciones en ejecución, con énfasis en la apertura de un consultorio psicológico para procesos de atención terapéutica y la incorporación del área de trabajo social en el equipo técnico.

Gracias a los avances alcanzados, en 2023 se firma un Convenio de Cooperación con MariaMarina Foundation para la ejecución del proyecto: “Niños, niñas, adolescentes y entornos protectores fortalecidos y resilientes para la prevención de la violencia sexual”.

3.1. Enfoques de la intervención

- a. **Enfoque de protección integral:** la intervención asume que la protección de niñas, niños y adolescentes no depende de acciones aisladas, sino de la articulación entre familia, escuela, instituciones del sistema de protección y comunidad. Por ello, se promovió la corresponsabilidad y acciones entre titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones a lo largo de la ejecución del proyecto.
- b. **Enfoque de derechos humanos:** se reconoce a niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, como titulares de derechos; por tanto, los objetivos, metodologías y contenidos se orientan a garantizar y reconocer dichos derechos, específicamente

frente a situaciones de violencia. Pero, también identifica a titulares de obligaciones y responsabilidades, como agentes corresponsables, con quienes se establecen acciones específicas que permitan activar un sistema integral de protección en el entorno de niñas, niños y adolescentes.

- c. **Enfoque inclusivo:** busca garantizar la participación plena de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, por medio de ajustes razonables en las metodologías, materiales y procesos de acompañamiento. También se fortalece la capacidad institucional de las comunidades educativas y el sistema municipal de protección para que brinden un servicio con enfoque inclusivo, garanticen derechos y promuevan la prevención de la violencia sexual.

3.2. La propuesta transformadora: protección integral

Ilustración 1. Propuesta transformadora: protección integral



Fuente: Elaboración propia.

La nueva propuesta de protección integral se focaliza en el fortalecimiento de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, y acciones específicas en Guayaramerín como nuevo municipio de intervención. De la misma manera, el proyecto refuerza el trabajo desarrollado en La Paz y Riberalta, a partir de tres componentes: **prevención, atención terapéutica e incidencia**, articulados mediante la metodología desarrollada a lo largo del proyecto.

Prevención	Implementación de acciones de capacitación y sensibilización a niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, lideresas y líderes estudiantiles, MAPAC, maestras y maestros, operadores de protección y entornos comunitarios.
Atención terapéutica	Aplicación de procesos de atención terapéutica personalizada a niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, víctimas de violencia. Así como, la conformación de grupos terapéuticos para MAPAC.
Incidencia	Consolidación de las acciones preventivas y terapéuticas que han permitido que trascendieran la intervención directa, y vayan generando cambios sostenibles en prácticas institucionales, mecanismos de coordinación y capacidades del personal del sistema de protección para garantizar una atención oportuna, accesible e inclusiva para niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.
Metodología	Generación de una metodología propia para la prevención de la violencia sexual a niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, denominada "Universo de las Emociones", acompañada de guías metodológicas para cada actor, materiales y herramientas de aplicación.

3.3. Estructura del proyecto

La estructura del proyecto en la MML se organiza de la siguiente manera:

Proyecto: Niños, niñas, adolescentes y entornos protectores fortalecidos y resilientes para la prevención de la violencia sexual		
Impacto y efectos		Actores del proyecto
Impacto	Niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad crecen en entornos protectores y seguros.	Niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, y entornos (titulares de obligaciones y responsabilidades)
Efecto esperado 1	Niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad ejercen sus derechos fundamentales y mejoran sus capacidades para resolver conflictos.	Niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad
Efecto esperado 2	Madres, padres y cuidadores principales practican la convivencia pacífica y corresponsable.	MAPAC
Efecto esperado 3	Comunidades educativas promotoras de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad.	Comunidades educativas

Efecto esperado 4	Entornos comunitarios han promovido y garantizado los derechos de niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad.	Entornos comunitarios
Efecto esperado 5	Operadores de protección han brindado servicios de prevención y atención con enfoque inclusivo.	Operadores de protección

En coherencia con la MML, el proyecto organizó sus resultados en un impacto general y cinco efectos esperados, cada uno asociado a actores clave y a las capacidades que debían fortalecerse. Esta estructura estratégica orientó la planificación operativa y permitió construir la Propuesta Transformadora de Protección Integral que dio forma a los componentes y acciones de prevención, atención terapéutica e incidencia implementadas entre 2023 y 2025.



4

Reconstrucción
de la experiencia:
¿Cuál fue el recorrido del proyecto?

4. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA: ¿CUÁL FUE EL RECORRIDO DEL PROYECTO?

En este apartado se describen las acciones desarrolladas y la articulación de actores institucionales y comunitarios en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín, en base a los tres componentes centrales de la intervención: prevención, atención terapéutica e incidencia, la columna vertebral del Modelo de Protección Integral implementado por FMA.

Ilustración 2. Modelo de Protección Integral implementado por FMA



4.1. Componente: prevención

Este componente es la base que posibilita acciones, a lo largo del proyecto, como la capacitación y sensibilización de titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones para la prevención de la violencia con enfoque inclusivo.

4.1.1. Fortalecimiento a niñas, niños y adolescentes y sus entornos

Esta línea requirió tres procesos centrales:

- Identificación de U.E. y CEE en los tres municipios, con el fin de trabajar con estudiantes, con y sin discapacidad, y articular esfuerzos con las direcciones, maestras, maestros y MAPAC.
- Coordinación con autoridades de gobiernos autónomos municipales y otras instituciones de protección en La Paz y Riberalta.
- Reconocimiento de entornos comunitarios clave para desarrollar acciones de capacitación y sensibilización de forma local.

Estos procesos iniciales aseguraron la coordinación institucional efectiva, con la capacidad de acompañar y sostener la intervención de manera conjunta.

a. Niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad

El proceso con niñas, niños y adolescentes se desarrolló en U.E. y CEE de los tres municipios (Anexo 1). El proyecto buscó avanzar de forma escalonada: en 2023 trabajó con estudiantes de quinto de primaria, en 2024 con sexto de primaria y en 2025 con primero de secundaria. Esta progresión permitió ajustar los contenidos a las etapas de desarrollo de niñas y niños, y acompañar su tránsito hacia la adolescencia.

Cada año se planificó un proceso para fortalecer las habilidades socioemocionales, conocimientos en Educación Sexual Integral (ESI) y autocuidado. En 2025 se añadió el tema de violencia sexual digital. Las estrategias metodológicas combinaban actividades participativas, análisis de casos, dramatizaciones y ejercicios de reflexión grupal. En algunas U.E. se integró, además, el aprendizaje básico de Lengua de Señas Boliviana (LSB) para promover prácticas inclusivas entre estudiantes sin discapacidad (Anexo 2).

En el caso de los CEE, se realizó un diagnóstico que permitió conocer el nivel de estimulación e identificar a niñas, niños y adolescentes

para el desarrollo del proceso con las adaptaciones metodológicas correspondientes (uso de pictogramas) que faciliten la comunicación y la implementación de estrategias como la danza y la pintura.

b. Lideresas y líderes adolescentes

En Riberalta, desde 2023 se conformó un grupo de adolescentes del nivel secundario para fortalecer su rol como agentes de prevención de la violencia en sus U.E. y comunidad. En 2023 y 2024, las y los participantes se seleccionaban en sus U.E.; pero, a partir de 2025, se implementó una convocatoria abierta que permitió la participación autónoma, voluntaria y representativa.

El proceso formativo se desarrolló en sesiones centradas en ESI, habilidades socioemocionales, proyecto de vida, liderazgo y prevención de violencia sexual digital, de forma continua, durante un mes. Posteriormente, se realizaron reuniones para coordinar acciones de sensibilización y participación comunitaria. Entre 2023 y 2024, las reuniones se realizaron de manera esporádica; sin embargo, a partir de 2025 se establecieron con carácter mensual, con el propósito de regularizar el ritmo de trabajo, fortalecer la cohesión del grupo e implementar las acciones de sensibilización y participación comunitaria previstas en la planificación.

En 2023 y 2024, las acciones se concentraron en la participación en ferias y actividades puntuales en las horas cívicas de sus UE. En 2025, el grupo elaboró su propio plan de trabajo y eligió representantes para coordinar invitaciones, asistir a reuniones institucionales y ejecutar acciones en sus U.E.

c. Capacitación a MAPAC

Este proceso se implementó en La Paz y Riberalta, en coordinación con las direcciones de U.E. y CEE (Anexo 3). Se convocó, de manera abierta y voluntaria, a MAPAC para desarrollar un proceso informativo y de

sensibilización, enfocado en la disciplina positiva, ESI, salud mental y protección en redes sociales.



Se ha trabajado con las madres en paneles, con dinámicas, actividades sobre el respeto, resiliencia, para identificar los tipos de violencia, formas de prevención de estas violencias.

(Director CEE del municipio de La Paz)

En cada gestión, los grupos cambiaban; por tanto, el proceso se realizaba de forma permanente.

d. Capacitación a maestras y maestros

La capacitación de maestras y maestros acompañó, integralmente, los procesos con niñas, niños y adolescentes y MAPAC, contribuyendo a la instalación de prácticas protectoras en las comunidades educativas de los tres municipios de intervención (Anexo 4). En La Paz y Riberalta las sesiones se coordinaron con direcciones de U.E. y CEE. En Guayaramerín, la Dirección Distrital de Educación (DDE) asumió la convocatoria, ampliando la cobertura.

Las temáticas incluyeron la identificación y derivación de casos de violencia, ESI, análisis de espacios de riesgo y elaboración de rutas de actuación para la denuncia de la violencia en U.E. y CEE (Anexo 5).



Ellas nos daban conceptos de cómo identificar la violencia, entonces nos han dado pautas de cómo entablar una conversación con relación a la niña o al niño para que nosotros también tengamos precaución o estemos alerta a esos casos de violencia o acoso (...). Incluso había normas que podíamos establecer, qué es, hasta dónde poder ir nosotros como docentes y dónde ya derivarlo a la autoridad de dirección.

(Profesora U.E. del municipio de La Paz)

Estos procesos permitieron que las rutas de actuación se trabajaran de forma progresiva e institucionalizada: La Paz en 2023, Riberalta en 2024 y Guayaramerín en 2025.

Asimismo, con el propósito de fortalecer el enfoque inclusivo en espacios educativos regulares, se difundió el uso de los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), en base al Braille, Lengua de Señas Boliviana (LSB) y pictogramas, en los tres municipios (Anexo 6). Los contenidos fueron desarrollados con una aproximación inicial a estas herramientas, en un nivel básico, y como recursos para la detección de situaciones de violencia:



Nos han enseñado a hacer los pictogramas y ellas nos han mostrado que había los pictogramas de violencia y que, a veces, los niños o los jóvenes no pueden decirlo o las mismas personas con discapacidad no pueden expresarlo; entonces señalando, viendo, ahí podría detectarse lo que es violencia.

(Profesora U.E. del municipio de La Paz)

Estos procesos de capacitación, dirigidos a maestras y maestros, buscaban complementar su rol promotor en la prevención de la violencia con enfoque inclusivo.

4.1.2. Personal de instancias de protección

Se trabajó con instituciones responsables de la defensa y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los municipios de La Paz y Riberalta.

En La Paz, entre 2023 y 2024 se coordinó con la Dirección de Defensoría Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) para realizar acciones con la Plataforma de Atención Integral a la Familia

(PAIF) que integran a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA), Servicios Legales Integrales (SLIM) y otras unidades a su cargo como albergues municipales, riesgo social y la unidad de discapacidad. En 2025 se estableció la coordinación con el Viceministerio de Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional para realizar talleres con el personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) y de las Estaciones Policiales Integrales (EPI).

En Riberalta, desde el 2023, se ha realizado la coordinación con la Dirección de Género y Asuntos Generacionales (DGyAG) del Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta (GAMR), que articuló acciones con la DNA, SLIM y Unidad de Personas con Discapacidad y del Adulto Mayor. También se coordinó con el personal de centros de salud y la policía del municipio.

Los procesos se enfocaron en las temáticas de discapacidad y SAAC, con la transferencia de instrumentos inclusivos para la atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, a través de “Cuéntame: caja de herramientas para la comunicación aumentativa y alternativa” y el “Manual en Lengua de Señas Boliviana para personas operadoras del sistema de protección”¹, ambos con el objetivo de promover el enfoque inclusivo en la atención de calidad y con calidez.

“

La Fundación Machaqa Amawta, de forma constante y bajo el convenio que también tiene el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, ha ido capacitando al personal de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia. Sobre todo, como nosotros atendemos a niñas, niños, adolescentes, víctimas de violencia en cualquiera de las tipologías y específicamente en temas de violencia sexual (...), la capacitación nos ha

¹ Documento para la “Atención y prevención de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva” (2024).

dotado de habilidades y herramientas para atender a esta población.

(Operadora de protección del municipio de La Paz)

En este sentido, se buscaba promover una respuesta integral a la violencia y asegurar que el personal del sistema de protección municipal comparta un mismo marco conceptual y metodológico. Además, en Riberalta se trabajó, de manera específica, el fortalecimiento de las rutas de actuación, revisando procedimientos y mecanismos de coordinación institucional de las DNA junto a U.E. y CEE.

En la coordinación institucional con la Policía Nacional, durante el 2025, se implementaron talleres presenciales con el personal de la FELCV y EPI de La Paz. Asimismo, se coordinaron webinarios para el personal de la FELCV, a nivel nacional, en base al enfoque inclusivo con SAAC.

4.1.3. Sensibilización comunitaria

La sensibilización comunitaria complementó el trabajo preventivo en U.E. y CEE, así se amplió el alcance del proyecto hacia actores comunitarios y organizaciones locales vinculadas, directa o indirectamente, a la protección de la niñez y adolescencia. Aunque, su implementación presentó desafíos, especialmente en la identificación de actores sostenibles, la estrategia permitió instalar mensajes preventivos más allá de los espacios educativos.

En La Paz, el 2023 se trabajó con un grupo de voluntarias y voluntarios, a convocatoria de la Red Macrodistrical de Cotahuma Libre de Violencias, quienes, después de un proceso de sensibilización, replicaron talleres en cuatro unidades educativas del macrodistrito, y el 2024 se coordinó con el hogar “Carlos Villegas”. En Riberalta, durante 2023, se dio inicio a un proceso de información y sensibilización con las vivanderas del Mercado Central que, en 2024, continuó con la Junta Distrital de Padres

de Familia, mediante una o dos sesiones orientadas a la prevención de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes.

Paralelamente, el proyecto impulsó campañas presenciales y virtuales. Desde 2023, se participó en ferias municipales en La Paz y Riberalta. Entre 2023 y 2024, se organizó conversatorios y se desarrolló webinarios dirigidos a MAPAC de U.E., en ambos municipios. En 2025, se amplió el alcance con nuevos webinarios orientados, tanto a personal de la FELCV como a MAPAC. Asimismo, durante todo el proyecto, en la página de Facebook “Protege sin diferencias” y, a través de cuñas radiales en los tres municipios, se difundieron mensajes sobre prevención de la violencia y buen trato, para la sensibilización permanente a la población.

Estas acciones permitieron posicionar mensajes de prevención e inclusión en espacios públicos y digitales, y fortalecer la conciencia social sobre la protección integral de niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad.

4.2. Componente: atención terapéutica

El componente de atención terapéutica representó una respuesta especializada de servicio psicológico, con un enfoque integral e inclusivo, para niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, víctimas de violencia, en los municipios de La Paz y Riberalta, a través de consultorios para tal efecto.

4.2.1. Atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia

La atención terapéutica estuvo a cargo de las psicólogas de los equipos técnicos de La Paz y Riberalta. La identificación de casos se realizó mediante dos vías: a través de derivaciones efectuadas por instancias de protección como la DNA, Centros de Atención Terapéutica y otras ONG, cuyo detalle se aborda en el componente de incidencia; y mediante Jornadas de Salud Mental, en las cuales se aplicaron fichas de detección para identificar signos (emocionales, conductuales o relacionales)

asociados a posibles situaciones de violencia en las U.E. y CEE que participaron en el proyecto.



Entonces, les toman la evaluación y, bueno, los convocan a los estudiantes, a los padres de los estudiantes que más o menos están vulnerables. Entonces, eso para mí es un gran apoyo e identifican situaciones o se deriva situaciones de las que la fundación nos hace el apoyo, nos hace un informe después de haber atendido los casos.

(Directora U.E. del municipio de La Paz)

Posteriormente, en coordinación con las autoridades de las U.E. y CEE, bajo autorización de MAPAC responsables, se establecieron dos modalidades de atención:

- **Terapias grupales:** con sesiones en la misma U.E. y organizados por tipos de violencia vivida.
- **Terapias individuales:** en casos más complejos, especialmente, aquellos relacionados con violencia sexual, se deriva a procesos de terapia individual, con adaptaciones para la intervención, según la edad, características y/o discapacidad, de cada niña, niño o adolescente.

En ambos casos, los procesos concluyen con acompañamiento integral y cierre terapéutico.

4.2.2. Grupos terapéuticos con MAPAC

Reconociendo el rol fundamental de las familias en la recuperación emocional de niñas, niños y adolescentes que han vivido situaciones de violencia, el proyecto implementó una estrategia de acompañamiento a MAPAC, a través de la conformación de grupos terapéuticos que se centran en la gestión emocional y la contención afectiva y colectiva, con el desarrollo de 4 a 5 sesiones guiadas por las profesionales en psicología de los equipos técnicos en La Paz y Riberalta.

Para su conformación, inicialmente, se coordinó con el área de Psicología de los CEE Adaptación Infantil (La Paz, 2024) y del CEE AREEC (Riberalta, 2025). En estos espacios predominó la reflexión sobre las prácticas de crianza de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, las barreras institucionales, la sobrecarga emocional y las estrategias familiares para promover la inclusión.



Cuando hemos hecho grupos pequeños, ha habido muchos papás que han soltado todo, eso que llevan dentro, hasta llega un momento que se han sensibilizado tanto que hemos llorado incluso (...). Era un apoyo terapéutico, cada uno iba contando su experiencia, de todo lo que hemos vivido con nuestros hijos, sobre todo desde su nacimiento, aprender a aceptarlos, aprender a entender. Llegamos a un punto donde nadie nos preguntó ¿y tú cómo estás?, ¿cómo te sientes? Porque nosotros, como papás, estamos velando a nuestros hijos, pero nadie nos pregunta a nosotros cómo estamos.

(Madre de CEE del municipio de La Paz)

También se conformaron grupos de MAPAC en U.E. y con niñas, niños y adolescentes en proceso de atención terapéutica, para realizar sesiones familiares complementarias con abordaje integral.

En este marco, se impulsaron encuentros familiares, uno en cada municipio, orientados a fortalecer redes de apoyo, compartir aprendizajes y reforzar el acompañamiento terapéutico.

4.3. Componente: incidencia

La incidencia se constituyó en la dimensión estratégica del proyecto, al articular los procesos de los componentes de prevención y atención terapéutica con las comunidades educativas y el sistema de protección de los municipios intervenidos.

4.3.1. Réplicas como mecanismo de corresponsabilidad

Los procesos de capacitación a niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, maestras, maestros, lideresas y líderes, han proporcionado aprendizajes teóricos básicos para la prevención de la violencia. Las réplicas realizadas se constituyeron en un mecanismo de resignificación y apropiación, resultado de un ejercicio consciente que permitió verificar y afianzar los conocimientos adquiridos, reforzando la corresponsabilidad en la socialización de los mismos.

En 2023 y 2024, las réplicas realizadas por las y los estudiantes se consolidaron como una estrategia de incidencia en voz de niñas, niños y adolescentes. Maestras y maestros les apoyaron en la preparación y exposición de las temáticas a cursos de grados menores en sus unidades educativas.



Nos hemos repartido al azar qué grupo iba a ser de las señas, cuerpo, secretos malos, secretos buenos, del traje espacial, de las emociones (...). En nuestro curso había que hacer equipos y a cada uno le tocaba un tema (...). Me ha tocado hacer del cuerpo, hemos explicado y después les hemos preguntado que han entendido y nos han dicho cómo hay que cuidarnos.

(Testimonio de niño del municipio de La Paz)

Si bien, esta acción no fue contemplada, inicialmente como parte del proceso de formación, se afianzó como una estrategia emergente efectiva en la consolidación de conocimientos y en la apropiación de la metodología “Universo de las Emociones”, que promovió la autonomía y el efecto multiplicador entre pares.



En la organización y exposición, ellos se han dirigido solos, han sido un poco más independientes con los cursos que les han dado las capacitadoras y, luego de eso, han estado más conscientes. Ellos sentían como si estuvieran, realmente, dando algo bueno y lo han hecho, dando algún ejemplo y lo han hecho. Se han conducido solos, han tenido conceptos claros en relación a los contenidos que han dado.

(Maestra U.E. del municipio de La Paz)

En el caso de estudiantes lideresas y líderes que han recibido formación desde 2023, han realizado su primer proceso de réplica en 2025, organizándose por U.E. y con cursos del nivel primario. Para ellas y ellos, la réplica es una forma de asumir su rol de liderazgo.



Nosotros podemos participar de esa manera, quizá enseñando, replicando lo que nosotros aprendimos en todo el proceso de líderes (...). Quizá hay niños que no saben identificar los tipos de violencia, adolescentes que aún no saben identificar los tipos de violencia. Entonces, nosotros, como líderes, lo que conocemos, lo que aprendemos, nosotros vamos y replicamos.

(Lideresa estudiante del municipio de Riberalta)

En cuanto a maestras y maestros, la réplica fue una actividad prevista desde el inicio del proyecto. En 2025, participantes de las gestiones 2023 y 2024, socializaron sus aprendizajes y la metodología a sus estudiantes, ya que habían cambiado de cursos, fortaleciendo la sostenibilidad del proceso.



Entonces, maestras y maestros han utilizado nuestra metodología, incluso nos han pedido prestados materiales, han innovado otros y han hecho el proceso de réplicas con los estudiantes de su curso.

(Equipo técnico de FMA en Riberalta)

El ejercicio de transmitir lo aprendido, a través de las réplicas fortaleció la autonomía, la capacidad reflexiva y el liderazgo de quienes participaron, generando un efecto multiplicador que trascendió las aulas y alcanzó a más estudiantes y comunidades escolares. Al mismo tiempo, las réplicas evidenciaron que los contenidos y las metodologías del proyecto son transferibles, adaptables y capaces de instalarse en la práctica educativa regular cuando existen condiciones de motivación, acompañamiento y corresponsabilidad.

4.3.2. Acciones de incidencia de lideresas y líderes

El grupo de lideresas y líderes estudiantes de Riberalta se fue convirtiendo en uno de los referentes juveniles del municipio en la prevención y la incidencia comunitaria.



Los líderes y lideresas de la Fundación Machaqa Amawta ya son reconocidos como un grupo de líderes dentro del municipio de Riberalta porque, si bien, el Consejo de la Juventud, el Consejo Municipal de la Juventud Riberalteña es la máxima autoridad en el tema de juventudes, hace seguimiento de cada una de las agrupaciones que tiene el municipio de Riberalta, actualmente son 11 grupos juveniles que existen en Riberalta.

(Autoridad del municipio de Riberalta)

La participación en ferias, conversatorios, encuentros juveniles e intergeneracionales permitió ampliar su impacto y posicionar su voz en espacios públicos. Este reconocimiento derivó en su incorporación al Consejo Municipal de la Juventud de Riberalta, para lo cual eligieron dos representantes que, actualmente, participan en reuniones de planificación y elaboración de políticas locales como la Ley Municipal de Prevención de Embarazos en Adolescentes, misma que se encuentra en construcción.

Además, en 2025, en un encuentro con autoridades del municipio de Riberalta, presentaron una “Propuesta de líderes y lideresas para la prevención de la violencia”, en el que se plantea la implementación de acciones de prevención de las violencias física, psicológica, sexual y digital hacia niñas, niños y adolescentes, por parte de estudiantes capacitados, inicialmente en sus U.E. y luego en otros espacios escolares. Esta política promueve la institucionalización de las acciones que ya realizan, pero con el respaldo del GAMR para la sostenibilidad de la lucha contra la violencia.

Este proceso evidencia que las generaciones jóvenes informadas y conscientes pueden influir en las decisiones locales, proponer políticas y movilizar a sus comunidades en torno a la prevención de la violencia. La apropiación de contenidos, la capacidad de organización interna, la generación de propuestas y la articulación efectiva con autoridades municipales acreditan un liderazgo que trasciende lo formativo para convertirse en acción de incidencia.

4.3.3. Institucionalización en U.E. y CEE de Rutas de actuación para la denuncia de la violencia hacia la niñez y adolescencia

El Ministerio de Educación, bajo la Resolución Ministerial 0864/2019, aprobó el Protocolo de prevención, actuación y denuncia en casos de violencia física, psicológica y sexual en unidades educativas y centros de educación especial, en el que se establece una ruta de actuación. El

proyecto, entre sus principales planteamientos, busca desarrollar estas rutas, sistematizarlas e integrarlas a la práctica institucional de las U.E. y CEE.

En La Paz, el trabajo en las rutas de actuación ha impulsado, en algunos casos, que las U.E. y CEE creen Comités de Convivencia Pacífica² para su aprobación e implementación, como ha ocurrido en un CEE de La Paz:

“

Al principio de año hemos conformado el comité y con las funciones también. Mi persona debe convocar este comité en caso de violencias y los integrantes deben aportar con el análisis y con los criterios. Se ha hecho la socialización, en las reuniones, con los maestros y con los delegados de curso de los padres de familia.

(Director CEE del municipio de La Paz)

En el municipio de Riberalta, el diseño contextualizado de las rutas se ha realizado con la Dirección de Género y Asuntos Generacionales de GAMR, U.E., CEE y la DDE. El material final fue reconocido, oficialmente, por el municipio e impreso con su logotipo, facilitando su difusión institucional.

Hasta la fecha, en La Paz, se han emitido siete y en Riberalta nueve resoluciones de implementación de la ruta de actuación firmados por las direcciones y las juntas escolares.

La Paz	Riberalta
U.E. Juana Azurduy de Padilla	U.E. 3 de Febrero
U.E. Libertad	U.E. Federico Demmer
U.E. Luxemburgo	U.E. Ismael Carrasco Tellería

² El Comité de Convivencia Pacífica es un órgano preventivo y de respuesta inmediata en las unidades educativas de Bolivia, cuyo objetivo es proteger a estudiantes y garantizar un entorno seguro, activando el protocolo en casos de violencia física, psicológica o sexual.

U.E. Faro Murillo	U.E. Hugo Cordero Mollinedo
U.E. Estado de Israel	U.E. María Goitia de Padilla
U.E. Emeterio Villamil de Rada	U.E. Félix Sattori Román I
CEE Adaptación Infantil	U.E. Polo Palacios
	CEE AREEC
	CEE Arca Maranatha

En los tres municipios, las rutas fortalecieron la coordinación entre U.E., CEE y el personal del sistema de protección, mostrando procedimientos claros y sostenibles para la actuación ante casos de violencia.



Si bien, los maestros no es que desconozcan, pero yo creo que ha fortalecido bastante, porque, si bien, son cosas que no suceden todos los días, pero nos puede suceder cualquier rato, y tenemos que tener listo, la secuencia de denuncia, qué hay que hacer, dónde hay que ir, ante quién hay que acudir.

(Directora de CEE del municipio de Riberalta)

La institucionalización alcanzada demuestra que las rutas no solo orientan la acción inmediata, sino que sientan las bases para la continuidad del modelo de protección integral en las prácticas institucionales de las U.E. y CEE, consolidando su rol como garantes de los derechos de la niñez y adolescencia, con y sin discapacidad.

4.3.4. Institucionalización y difusión de los SAAC en instancias municipales de protección

La implementación de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) fue una estrategia importante para garantizar el acceso a la comunicación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y mejorar los procesos de denuncia e intervención en casos

de violencia. A lo largo del proyecto se capacitaron a maestras, maestros y, principalmente, al personal del sistema de protección en LSB, Braille y uso de pictogramas.

En La Paz, a través de la Dirección de Defensorías del GAMLP, se ha entregado, a cada PAIF, un kit de herramientas que incluía una caja de pictogramas y el Manual en LSB para personal de los servicios de la DNA del municipio. La herramienta se instaló como un insumo estable en las instituciones y como parte integral del enfoque inclusivo promovido por el proyecto.



Nosotros en las evaluaciones psicológicas ya utilizamos los pictogramas (...). Entonces, con este material sí podemos recabar la información de un hecho vulnerado como es la violencia sexual u otro tipo de violencias, para poder llegar y determinar si el hecho denunciado ha ocurrido o no ha ocurrido, y realizar las acciones legales que corresponden.

(Operadora de protección del municipio de La Paz)

La incorporación de los SAAC, a partir de la capacitación y entrega de herramientas, aporta a un cambio institucional en la atención a la niñez y adolescencia con discapacidad y en situación de violencia, promoviendo la apropiación del enfoque inclusivo en las prácticas y ejercicio profesional del personal del sistema de protección.

4.3.5. Atención terapéutica con coordinación interinstitucional y reconocimiento local

La incidencia institucional del proyecto también se reflejó en el fortalecimiento de la coordinación operativa entre el componente de atención terapéutica y las instancias municipales de protección, así como con instituciones privadas que trabajan con la problemática de la violencia. Esta articulación permitió ir consolidando un sistema de referencia para el acompañamiento psicológico a niñas, niños y adolescentes en situación de violencia del municipio.

Las DNA de La Paz y de Riberalta fueron las instancias clave en este proceso. En La Paz, desde 2023, la coordinación facilitó la derivación de casos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, asegurando atención especializada y un seguimiento terapéutico oportuno. Igualmente, en Riberalta, la DNA realizaba derivaciones de casos de violencia sexual al consultorio psicológico de FMA.



Como se encuentra un gabinete del área psicológica dentro de la fundación, entonces, se ha dado una coordinación de la dirección de género con la fundación, para que los casos que ingresen, las denuncias y, ya posterior, hacer un trabajo de terapia con estas víctimas para fortalecer el tema de sus capacidades, habilidades y fortalecer la autoestima. Entonces, se ha coordinado para que la colega profesional de Machaqa Amawta pueda llevar estos casos.

(Autoridad del municipio de Riberalta)

La coordinación con las DNA contribuyó al fortalecimiento del sistema local de protección y a la articulación de los esfuerzos de prevención, atención e incidencia. Aunque, el área legal del proyecto, no brindó patrocinio jurídico, la asesoría y la orientación a las familias les permitió comprender mejor los procesos de denuncia, reducir la ansiedad frente a las instituciones y sostener su participación en el acompañamiento terapéutico.

Además, de los casos identificados mediante las Jornadas de Salud Mental en U.E. y CEE, el proyecto recibió derivaciones de otras instancias de protección como los Centros de Atención Terapéutica y organizaciones privadas, hechos que evidencian la confianza institucional generada en torno al servicio brindado.

Es importante destacar que FMA se consolidó, en La Paz, como el único centro que brinda atención terapéutica especializada a niñas, niños y

adolescentes con discapacidad en situación de violencia; mientras que en Riberalta se posicionó como uno de los pocos espacios que atienden, terapéuticamente, a niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad, víctimas de violencia sexual. Este reconocimiento local reforzó el valor del servicio en el sistema de protección municipal y su contribución a la restitución de derechos.

4.3.6. Conformación de Grupos de Apoyo Mutuo con MAPAC

Los grupos terapéuticos con MAPAC evolucionaron a espacios colectivos de aprendizaje, autocuidado y organización comunitaria que trascendieron el acompañamiento inicial del proyecto. Al cierre del periodo de intervención, varios de estos espacios se consolidaron como Grupos de Apoyo Mutuo (GAM), demostrando la capacidad, principalmente de las madres y cuidadoras para sostener redes de apoyo emocional, más allá de la presencia institucional.

Hasta 2025, 65 madres y cuidadoras principales conformaron 9 GAM, distribuidos entre La Paz (5) y Riberalta (4). Su principal fortaleza radica en que emergieron como iniciativas autónomas, impulsadas y administradas por las propias participantes, quienes definen las dinámicas y reuniones, que en muchos casos es mensual; asimismo, establecen mecanismos de apoyo entre pares y, cuando lo consideran necesario, invitan a la responsable de psicología del equipo técnico de FMA. Su carácter abierto ha permitido que más MAPAC se integren o se retiren, temporal o permanentemente, mostrando una estructura flexible.

Los GAM son un resultado estratégico con MAPAC, gracias a su motivación de transformar, de manera sostenida, los entornos protectores de niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad, desde la reflexión, aprendizaje y apoyo grupal.

4.4. Metodología aplicada a la intervención

Los principales pilares metodológicos de la experiencia son:

4.4.1. Metodología “Universo de las Emociones”

Se consolidó como un proceso innovador, elaborado por el equipo técnico, que facilita el aprendizaje de la prevención de violencia, mediante una narrativa pedagógica que relata una historia protagonizada por Sofí, una niña paceña, y Jorge, un niño riberalteño. Ambos conducen a niñas, niños y adolescentes por un viaje espacial donde descubren sus emociones, reconocen las diferentes formas de violencia y aprenden herramientas de autocuidado y protección.

Los recursos simbólicos incorporados son:

- Los planetas: representan las emociones primarias (alegría, tristeza, enojo o rabia, miedo y asco) y secundarias (orgullo, calma, vergüenza, culpa y frustración).
- Los meteoritos: simbolizan la violencia física, sexual, psicológica y digital.
- El traje espacial: representa las herramientas de protección y autocuidado.

El enfoque se completa con tres escudos protectores (cuidar el cuerpo, decir NO y avisar), que refuerzan la acción frente a situaciones de riesgo y con el Cometa de la Resiliencia, que simboliza la capacidad de superar experiencias adversas.

Esta metodología es una contribución institucional innovadora y significativa porque se posiciona como una herramienta pedagógica accesible, creativa y sensible a las diversas formas de aprendizaje en niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad.

4.4.2. Organización temática y guías metodológicas

A partir de la organización temática principal en las cartillas elaboradas para cada población, se realizan guías metodológicas que operativizan los contenidos y establecen procesos similares en los municipios de intervención. Por tanto, su diseño responde a contenidos específicos, características y realidades del contexto:

- **Niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad:** se aplica la narrativa del Universo de las Emociones con títeres, dramatizaciones y dinámicas participativas. En CEE, las intervenciones se ajustaron a los niveles de estimulación mediante diagnósticos previos.
- **MAPAC:** se implementan dinámicas vivenciales, análisis de casos y ejercicios de identificación de situaciones de violencia, incorporando el uso de pictogramas para facilitar la comprensión.
- **Maestras, maestros y personas operadoras de protección:** las sesiones incluyen análisis de casos, dinámicas vivenciales, identificación de signos de violencia, elaboración de rutas de actuación y contenidos básicos sobre SAAC, como herramientas para la inclusión y la detección de la violencia.

Las guías se han realizado bajo un enfoque participativo y lúdico que se actualizaron cada año, incorporando aprendizajes, ejemplos contextualizados y adaptaciones específicas para La Paz y Riberalta.

4.4.3. Herramientas y materiales

El proyecto impulsó una serie de herramientas metodológicas enfocados en los SAAC, a través de la elaboración de un set de pictogramas presentado en 2024, con la colaboración de Humanity & Inclusion³, y el Manual en Lengua de Señas Boliviana para personas operadoras

3 ONG con la que se estableció una coordinación institucional para el trabajo con personal del sistema de protección, entre el 2023 y 2024, en el municipio de La Paz.

del sistema de protección, orientado, específicamente, a la atención y prevención de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva.

Asimismo, se desarrolló un conjunto de materiales impresos y digitales que fortalecieron la implementación metodológica y facilitaron la apropiación de los contenidos por parte de distintos participantes.

Entre los materiales impresos, se elaboraron cartillas con temáticas diferenciadas para niñas, niños y adolescentes de U.E. y de CEE, lideresas y líderes estudiantiles, MAPAC, maestras y maestros y personal del sistema de protección. Además, se produjeron afiches institucionales que también utilizaron lenguaje alternativo como pictogramas y LSB, así como trípticos en Braille, orientados a promover el buen trato a personas con discapacidad, distribuidos a las U.E., CEE y gobiernos municipales. También se difundieron trípticos informativos durante las actividades comunitarias.

En paralelo, se elaboraron versiones digitalizadas de todos los materiales impresos, ampliando su accesibilidad y difusión.



5

Aportes a la transformación:
¿Qué se logró?

5. APORTES A LA TRANSFORMACIÓN: ¿QUÉ SE LOGRÓ?

El proyecto está generando transformaciones significativas en cada población involucrada y se evidencia que las intervenciones no solo producen aprendizajes, sino procesos de impacto progresivo en sus capacidades, actitudes, relaciones y prácticas cotidianas e institucionales. A su vez, existe un logro progresivo de los efectos planteados en la MML y, por tanto, fortalece acciones individuales e institucionales para prevenir y responder en situaciones de violencia.

5.1. Efecto 1: niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad ejercen sus derechos fundamentales y mejoran sus capacidades para resolver conflictos

5.1.1. Aporte de los procesos de capacitación a niñas, niños y adolescentes

Las actividades con niñas, niños y adolescentes permitieron que se establecieran procesos de aprendizaje para el fortalecimiento personal. Desde el inicio, se buscó la identificación de situaciones de riesgo para ejercer sus derechos y actuar con mayor seguridad frente a posibles vulneraciones.



Un tema que me llamó la atención fue sobre la parte del cuerpo: cómo podemos identificar nuestras partes íntimas, si es seguro, que no nos lo pueden tocar, que tenemos que proteger nuestra privacidad y todo esto.

(Adolescente del municipio de Riberalta)



He aprendido del cuerpo, de avisar a mamá y papá, decir no.

(Niño con discapacidad de CEE del municipio de La Paz)

Estos aprendizajes no se limitaron a contenidos teóricos, la metodología promovió una reflexión que permitió la revisión de experiencias personales y la resignificación de vivencias que antes se habían naturalizado.



Porque a veces uno sufre de violencia y no sabe que está sufriendo de violencia, lo normalizan ya que han vivido en ese ambiente, han crecido en ese ambiente (...). Y, a veces, no sabemos identificar que estamos viviendo violencia. Entonces, para mí ese fue un tema muy importante porque pude detectar qué tipo de violencia estaba viviendo.

*(Grupo focal de lideresas y líderes
del municipio de Riberalta)*

Este proceso de reconocimiento es clave para fortalecer una conciencia crítica individual, imprescindible para ejercer derechos, romper ciclos de violencia y generar condiciones para la autoprotección.

5.1.2. Aporte desde la atención terapéutica

En algunos casos, los procesos de transformación se realizaron a partir de experiencias complejas de violencia; sin embargo, la atención terapéutica permitió que niñas, niños y adolescentes cuenten con un espacio de apoyo psicológico para enfrentar, comprender y resignificar las situaciones de violencia vividas, contribuyendo a su bienestar emocional y a su proyección futura.

Historia de vida

Hola, tengo 14 años y soy estudiante de tercero de secundaria. Conocí la Fundación Machaqa Amawta debido a un problema que ocurrió en mi familia, hicimos una denuncia y fuimos referidos, por la Defensoría, a la Fundación para recibir apoyo psicológico.

Cuando yo tenía seis años, mi abuelastro empezó a tocarme, él me decía que, si yo decía algo, nadie me iba a creer; o si yo decía algo, él me lo iba a hacer más peor. Entonces, no dije nada y me quedé callada hasta los once años.

Cuando llegué a la Fundación, tenía miedo, pero la psicóloga me fue enseñando a sacar ese miedo, a respetarme a mí misma, a poner límites y a decir “no” cuando algo no me hace sentir bien. Después de las terapias, me siento mucho más tranquila. Me voy sintiendo a veces bien, a veces no, en general siento que he mejorado bastante. En la escuela, mis notas también han mejorado, estaba mal, o sea, no me concentraba en mis estudios. Me la paraba pensando, no tomaba atención, no presentaba [tareas escolares].

Lo que más he aprendido es a manejar mis emociones, a veces son cosas por mi bien, pero más antes las tomaba a mal. Antes, todo me afectaba mucho, pero ahora trato de tomar las situaciones con más calma. He aprendido a escuchar más y a entender mejor lo que pasa a mi alrededor. Esto me ha ayudado a mejorar mi relación con mis hermanos y a sentirme más tranquila.

Aunque he pasado por algunas dificultades, tengo esperanza en el futuro. Quiero disfrutar de la vida, hacer paseos, salir del colegio, tal vez conseguir una beca.

(Adolescente del municipio de Riberalta)

El acompañamiento psicológico a niñas, niños y adolescentes ha sido un componente imprescindible, en su calidad de soporte emocional y estrategia transformadora para posicionarse como sujetos de derechos y protagonistas de sus vidas.

5.2. Efecto 2: MAPAC practican convivencia pacífica y corresponsable

Desde la conformación de los GAM se aporta en la generación de transformaciones en las dinámicas familiares. Estos espacios permitieron a MAPAC revisar sus prácticas de crianza, reconocer patrones heredados de violencia y comprender la necesidad de construir relaciones basadas en el diálogo, el afecto y el respeto.

Historia de vida

Tengo 34 años y con mi pareja somos una familia de seis personas. Conocimos el proyecto porque un día mi hijo llegó con una citación de la psicóloga (...). Me asusté porque pensé que le había pasado algo, así que decidí ir. Me presenté con la licenciada, escuché sus charlas y entendí que la situación se debía a las peleas entre hermanos (...).

Asistí a las charlas y me gustaron, me permitieron abrirme con mis hijos, sobre todo con los tres mayores. Reconozco que con mi hijo mayor he tenido tropiezos. No lo he criado como se debía, con amor, tal vez porque a mí también me criaron entre golpes y repetí lo mismo sin darme cuenta. Por eso ahora él no es tan sociable y le cuesta abrirse con la gente.

Gracias a los talleres ya he podido conversar con mis hijos, hablar de verdad (...), ya no con palos ni gritos (...). He aprendido que es importante escuchar sin juzgar, que a veces las personas necesitan un abrazo y no un reproche por sus errores.

Los talleres eran grupales y podíamos escuchar las vivencias de otros papás. Al principio, me sentí incómoda porque pensaba: “si cuento mi vida, me van a juzgar”. Pero no fue así. Vi que todos tenían una historia distinta y también consejos para dar. Incluso, gracias a estas sesiones, pude abrirme y contar cosas que me habían hecho sufrir y que había guardado solita por mucho tiempo.

Todo esto me ha ayudado a sentirme más relajada y más tranquila. Ahora puedo hablar con mis hijos y ellos son mi prioridad. Siento que llegan más felices del colegio; antes venían, hacían sus cosas y ya. Ahora, se organizan entre ellos: “Hoy tú limpias la sala”, “yo el cuarto”, “tú la cocina”. Hay más comunicación entre los hermanos. Incluso mi hijo que asiste a las sesiones psicológicas ha mejorado sus notas y entrega sus tareas.

Con mi esposo también estoy tratando de cambiar la dinámica. A veces, le cuesta entender, pero le digo: “No les grites, háblales y te van a hacer caso. Si les gritas, no te van a entender”.

De todo esto, lo que más me llevo es aprender a escuchar. A futuro deseo tener una familia feliz, en la que no tengamos que reprocharnos nada.

(Madre de familia del municipio de La Paz)

Este testimonio refleja que estos grupos permitieron a MAPAC reconocerse en las experiencias de otras personas, comprender que la violencia vivida en su niñez impactó en el ejercicio de su maternidad o paternidad y encontrar nuevas formas positivas de relacionarse con sus hijas e hijos.

5.3. Efecto 3: comunidades educativas promotoras de los derechos de la niñez y adolescencia con y sin discapacidad

Las comunidades educativas a las que se acompaña, progresivamente van incorporando acciones en el marco del respeto a los derechos de la niñez y adolescencia, siendo una de estas, la institucionalización de la ruta de actuación, uno de los principales logros del proyecto. Directoras, directores, maestras y maestros reconocen que estas rutas ofrecen claridad procedimental, facilitan la articulación con la DNA y mejoran la capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo e identificación y derivación de hechos de violencia.



Sí, hemos aplicado la ruta, hemos tenido casos de violencia sexual y hemos hecho conocer a la Defensoría, hemos llamado a los padres de familia y se ha activado la ruta. Porque ahí le da la pauta de todo lo que uno tiene que seguir, es como un mapa.

(Directora U.E. del municipio de Guayaramerín)

En Riberalta, este avance se consolidó con la emisión de la circular N°158/2025 de la Dirección Distrital de Educación, que autoriza la implementación de las rutas en todas las U.E y CEE del municipio. Un respaldo institucional que asegura la sostenibilidad del modelo más allá de la duración del proyecto.

5.4. Efecto 4: entornos comunitarios promueven el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad

El fortalecimiento de los entornos comunitarios se expresó, principalmente, a través del grupo de lideresas y líderes como actores clave para la promoción de los derechos y la prevención de la violencia, dentro y fuera de sus unidades educativas.

El proceso va consolidando actitudes de liderazgo en adolescentes que reconocen sus propias capacidades, superan sus miedos y construyen identidades más consolidadas y autónomas; así como buscan aportar a la transformación de las dinámicas familiares y de su entorno.

Historia de vida

Tengo 16 años y mi familia está conformada por mi papá, mi mamá y mis tres hermanos. Conmigo somos cuatro (...). Antes de participar era un poco más tímida. Vengo de La Paz y acá, en el colegio, los casos de bullying, más que todo en mi curso, eran muy fuertes hacia mí. Por eso siempre me excluían de los grupos, me hacían sentir menos.

En mi familia, el ambiente era muy violento y no podía decir sí o no. No me podía defender. Cuando mis padres gritaban, tenía que callarme. Cuando mis padres empezaban a golpear, tenía que callarme. Y era así (...).

Después de ir a la Fundación, empecé a tener más voz, empecé a evitar un poquito más la violencia en mi casa y con mis compañeros. Ahora, con mis compañeros somos más unidos, me escogieron como líder de mi curso y soy también vicepresidenta del colegio. Gracias a la Fundación he tenido mucha más confianza en mí.

Antes, no quería tener una familia porque tenía miedo de replicar lo que mis padres hacían, la violencia que había en casa. Tenía miedo de tratar mal a mis hijos o de pelear con mi pareja. Ahora, tengo más confianza en mí misma. Sé que puedo controlar mis emociones.

A futuro, quiero tener una familia, una carrera. He decidido que quiero ser policía porque cuando había problemas en mi casa, mi mamá marcaba a la policía y eso me daba una

sensación de rescate. Me gustó lo que hacían, por eso quiero seguir esa carrera. Me gustaría trabajar en la FELCV porque quiero ayudar a personas que sufren violencia, como lo hice en mi familia.

Mi mensaje para otros adolescentes, niños y familias es que respeten y se hagan respetar. Debemos respetar a nuestros padres porque nos dieron la vida, pero también tenemos que aprender a valorarnos a nosotros mismos. No porque respetemos a nuestros padres, ellos pueden hacer con nosotros lo que quieran. El respeto es lo que mantiene el equilibrio en la familia. Y para los adolescentes que sufren violencia, que sepan que no es la única escapatoria alejarse del problema. A veces no está en nuestras manos, pero podemos pedir ayuda a alguien.

(Lideresa del municipio de Riberalta)

Esta transformación evidencia que las capacidades de liderazgo construido en el grupo trascendieron a otros espacios de convivencia, proyectándose a la familia y a la comunidad educativa como un referente positivo. Las familias también observaron estos cambios y destacaron el impacto del proceso en la participación de las adolescentes:

“

Ella era una niña súper, súper calladita y ahora ella sabe expresarse, por eso esta vez para la exposición que ellos hicieron, ella nos sorprendió porque pensamos que no iba a hablar nada. Así que bien, bien está aprendiendo a expresarse mejor.

(Madre de lideresa del municipio de Riberalta)

El proceso también promovió una mayor presencia de niñas y adolescentes en espacios de participación, contribuyendo a reducir brechas de género y fortalecer la confianza en entornos de liderazgo o en los que antes se sentían relegadas.

En este sentido, el liderazgo promovido por FMA no solo fue una herramienta individual, sino se convirtió en un motor que fortalece el tejido social de las familias y que, progresivamente, impacta en la comunidad. Muestra de ello son los avances de incidencia de este grupo.

5.5. Efecto 5: operadoras y operadores de protección han brindado servicios de prevención y atención con enfoque inclusivo

El personal del sistema de protección de instancias municipales aprendió, teóricamente, las herramientas SAAC y el enfoque metodológico de la prevención de violencia y, también, comenzó a utilizarlas de forma activa en sus intervenciones. Las cartillas, pictogramas y materiales de prevención se integraron en talleres, ferias educativas y evaluaciones psicológicas. Las y los profesionales, destacan que estos recursos facilitan el abordaje de casos de violencia, particularmente, en niñas, niños y adolescentes con discapacidad, ya que permite una comunicación clara y respetuosa.



Estas cartillas y todo el material que nos han dado nos está permitiendo también trabajar en el tema de prevención. Por ejemplo, lo estamos utilizando en las unidades educativas para prevenir estas situaciones de vulneración de derechos en relación a la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes.

(Operadora de protección del municipio de La Paz)



Lo he difundido con niños, niñas y adolescentes, en todos los colegios que he podido, el tema de prevención y autocuidado (...). Y en las ferias también estoy presente porque soy yo el equipo de difusión.

(Operadora de protección del municipio de Riberalta)

La apropiación metodológica va fortaleciendo, progresivamente, la calidad de atención, la precisión en la evaluación de casos y la capacidad de activar rutas con un enfoque inclusivo; así se amplía su alcance en acciones de prevención que se realizan en espacios educativos y comunitarios.



Aprendizajes y desafíos del proyecto

6. APRENDIZAJES Y DESAFÍOS DEL PROYECTO

Las lecciones aprendidas, buenas prácticas y desafíos que han influido en la implementación del proyecto son un conjunto de experiencias importantes para el fortalecimiento de futuras intervenciones.

6.1. Lecciones aprendidas

- **La selección de unidades educativas debe basarse en criterios claros y alineados con la planificación del proyecto.** Al inicio, se proyectó un proceso longitudinal con estudiantes de quinto y sexto de primaria y primero de secundaria. Sin embargo, varias de las U.E. seleccionadas no contaban con el nivel secundario, hecho que afectó la continuidad prevista.
- **El trabajo con niñas, niños y adolescentes con discapacidad requiere la aplicación de diagnósticos previos para la identificación del nivel de estimulación.** La experiencia mostró que, en los CEE, las y los estudiantes contaban con diferentes niveles de estimulación, lo cual influía, directamente, en la comprensión de contenidos. Este diagnóstico previo resulta esencial para identificar necesidades específicas y ajustar las metodologías, ritmos y materiales en los procesos de capacitación.
- **Las estrategias operativas y logísticas de implementación del proyecto deben adaptarse al contexto de cada municipio.** En Riberalta, el contexto socioeconómico vinculado a la zafra condiciona los calendarios escolares y la disponibilidad del trabajo con niñas, niños y adolescentes y MAPAC; por lo tanto, fue fundamental contar con una planificación diferenciada y flexible. En La Paz, las acciones de coordinación institucional con U.E., CEE y, principalmente, servicios municipales tienen una estructura burocrática más rígida, que puede llegar a retrasar acciones. En Guayaramerín, se requería priorizar la

planificación y la organización logística del equipo técnico para el desplazamiento desde Riberalta.

- **El bienestar del equipo técnico es un componente importante.** La consolidación del equipo en Riberalta fue compleja debido a cambios de personal continuos los primeros años de ejecución, por lo que es importante el acompañamiento emocional, los criterios claros de selección y la estabilidad laboral para sostener la calidad operativa.
- **La articulación interinstitucional con gobiernos autónomos municipales, mediante convenios, facilita y respalda el trabajo con el personal del sistema de protección.** Los convenios con GAMLP y GAMR garantizaron un marco institucional sólido, facilitando la coordinación con la DNA y otras entidades de protección del municipio.

6.2. Buenas prácticas

- **La metodología del “Universo de las Emociones” es una propuesta innovadora basada en un enfoque lúdico, participativo e inclusivo que facilita la prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.** Su estructura accesible y adaptable permitió que los contenidos fueran comprendidos y apropiados por participantes con diversas edades y niveles de desarrollo. Esta versatilidad convierte a la metodología en un recurso replicable en otros contextos y programas orientados a la prevención de la violencia. Es un aporte institucional significativo.
- **La acción con lideresas y líderes es un potencial en cuanto la formación de agentes de cambio en su entorno.** Los procesos de capacitación en la temática, no solo consolidaron conocimientos, sino que aportaron en el desarrollo de habilidades de liderazgo, que generaron agentes de prevención

y denuncia de la violencia, dentro y fuera de las U.E., con la capacidad de transformar dinámicas escolares, familiares y comunitarias.

- **Concientización sobre la salud mental a MAPAC.** Antes de la intervención, persistían estereotipos negativos sobre la atención terapéutica, especialmente entre MAPAC que asociaban situaciones de salud mental con debilidad. La participación y la conformación de los GAM permitió resignificar estas percepciones, asumir los espacios terapéuticos como seguros para la reflexión sobre patrones de crianza heredados, compartir experiencias de vida que antes permanecían silenciadas y fortalecer los vínculos afectivos en las familias. Por tanto, la salud mental comenzó a comprenderse como un componente esencial del bienestar familiar y del autocuidado.
- **La implementación de la “Ruta de Actuación”, en casos de violencia psicológica, física y sexual en U.E. y CEE, fortaleció la capacidad de respuesta de las comunidades educativas frente a situaciones de vulneración de derechos, alineándose plenamente con el protocolo establecido por el Ministerio de Educación.** Su institucionalización no solo garantiza acciones oportunas y coordinadas entre direcciones de U.E. y CEE y personal del sistema de protección, también contribuye a la aplicación de las políticas estatales de protección a la niñez y adolescencia en Bolivia.

6.3. Abordaje de los desafíos identificados

- **Identificación y permanencia en U.E.** Hubo un quiebre en el proceso longitudinal de niñas, niños y adolescentes en aquellas unidades educativas que no contaban con primero de secundaria. Ante esta limitación, se reorganizó la estrategia y se identificaron U.E. que contaban con este grado escolar.

- **Dificultad de convocatoria y participación de MAPAC.** En todas las U.E. y CEE se registró una asistencia irregular de MAPAC debido a las responsabilidades familiares, laborales y limitaciones de tiempo. Para responder a este reto, en La Paz se implementó la modalidad de talleres virtuales que permitió ampliar el alcance, mientras que en Riberalta se realizó un seguimiento personalizado mediante llamadas y recordatorios. En ambos municipios se optó por convocatorias amplias y generales para incentivar la participación sostenida.
- **Limitaciones de lectura y escritura en MAPAC.** En Riberalta se identificó que algunas madres y cuidadoras tenían dificultades para leer y escribir. En el afán de garantizar su participación, se incorporaron materiales pictográficos y dinámicas prácticas que facilitaron la comprensión de conceptos clave para que todas las familias, independientemente de su nivel educativo, pudieran involucrarse de manera activa.
- **Participación de maestras y maestros.** En el municipio de La Paz, los tiempos laborales y actividades personales de maestras y maestros dificultó la coordinación de talleres. En respuesta, el equipo técnico programó sesiones flexibles y ajustadas a los tiempos definidos con las direcciones, hecho que permitió mejorar la participación sin afectar las responsabilidades pedagógicas ni personales.
- **Rotación y cambio de personal del sistema de protección.** Las características institucionales de contratación de personal de entidades públicas genera una rotación constante que afecta la continuidad de los procesos formativos. Para mitigar este desafío, se implementaron procesos de capacitación continua, se fortalecieron los contactos clave en cada entidad y se activaron los convenios suscritos.

- **Costos de transporte y movilización para acceder a terapias.** El traslado a los consultorios psicológicos en La Paz y Riberalta ha representado, en algunos casos, una barrera significativa para muchas familias; por ello, se establecen procesos de flexibilidad en la continuidad de las sesiones. En Riberalta se está gestionando el apoyo para pasajes con el fin de garantizar que ninguna persona quede excluida del proceso de atención psicológica.
- **Consolidación del equipo técnico en Riberalta y quiebre de procesos.** Durante 2023 y el primer semestre del 2024 se registró una alta rotación del personal técnico, lo que generó tensiones y fragmentación en los procesos. Sin embargo, la incorporación de una profesional que conocía el proceso desarrollado en La Paz permitió consolidar el trabajo del nuevo equipo. Asimismo, la trayectoria institucional de FMA en el municipio y el proceso iniciado por el personal anterior facilitó la continuidad de las acciones y la confianza institucional de la población.



7

Conclusiones

7. CONCLUSIONES

La sistematización del proyecto “Niños, niñas, adolescentes y entornos protectores fortalecidos y resilientes para la prevención integral de la violencia sexual” evidencia los avances logrados durante tres años de implementación en los municipios de La Paz, Riberalta y Guayaramerín.

El proceso revela la contribución, de las capacidades instaladas, las metodologías desarrolladas y las alianzas institucionales, a la transformación de prácticas individuales, familiares, educativas y comunitarias vinculadas a la atención y prevención de la violencia sexual, respondiendo, de esta manera, al problema de partida que sentó las bases del proyecto.

7.1. Avances hacia las transformaciones generadas en los entornos educativos, familiares y comunitarios

Fortalecimiento de capacidades de prevención en niñas, niños y adolescentes

Niñas, niños y adolescentes adquieren herramientas para el autocuidado, la identificación de situaciones de violencia y habilidades emocionales. Esto se devela en las réplicas realizadas en U.E. y CEE que muestran la apropiación de los aprendizajes y la transferencia entre pares.

Consolidación de liderazgos en adolescentes de Riberalta

El grupo de lideresas y líderes emergió como un espacio de fortalecimiento individual y colectivo, en el que adolescentes adquieren conocimientos específicos sobre la prevención de la violencia y desarrollan habilidades de liderazgo. Su participación ha trascendido el ámbito del proyecto, logrando posicionarse como actores visibles en su municipio.

Transformación de prácticas familiares

Los procesos terapéuticos y los talleres de capacitación, enfocados en la disciplina positiva, motivaron que MAPAC vayan cuestionando

patrones de crianza basados en la violencia y construyendo formas de relación más respetuosas y asertivas.

Fortalecimiento de capacidades en maestras y maestros

Maestras y maestros refuerzan sus conocimientos para la prevención de la violencia y aún se encuentran en un proceso de aprendizaje de los SAAC, fortaleciendo su rol como garantes de derechos y sus capacidades para la atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Personal del sistema de protección incorpora el enfoque inclusivo

La incorporación del enfoque inclusivo y el empleo de metodologías apoyadas en los SAAC contribuyen al fortalecimiento de las capacidades para abordar situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, en particular con discapacidad, promoviendo respuestas efectivas, respetuosas y empáticas.

7.2. Capacidades instaladas y herramientas institucionalizadas

Rutas de actuación institucionalizadas

La elaboración, validación y aprobación de rutas en U.E. y CEE es un avance significativo para la política educativa nacional y la institucionalización de procedimientos de denuncia e intervención.

Metodología “Universo de las Emociones” como recurso inclusivo y transferible

El carácter lúdico e innovador de la metodología permitió que lideresas y líderes estudiantiles, maestras, maestros y personal del sistema de protección la incorporen con facilidad, convirtiéndola en una herramienta adaptable para el trabajo de prevención de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad.

Kit de herramienta SAAC como innovación institucional

La incorporación sistemática de estas herramientas no solo facilitó la comunicación con niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sino que también se consolidó como un recurso innovador dentro del sistema municipal de protección. Su aplicación representa una práctica pionera y replicable para garantizar la inclusión en procesos de prevención, atención y evaluación psicológica.

7.3. Proyecciones: lo que queda y lo que sigue

Bases institucionales fortalecidas

El personal del sistema de protección municipal, maestras, maestros, MAPAC, líderes y líderes estudiantiles cuentan ahora con herramientas y conocimientos aplicables en sus actividades. No obstante, aún es necesario consolidar y profundizar estas capacidades para garantizar el logro pleno de los efectos esperados.

Herramientas listas para ser adaptadas, actualizadas y sistematizadas

Los materiales SAAC, Caja de Herramientas, cartillas y guías metodológicas son recursos que deben ser organizados, sistematizados y actualizados permanente.

El potencial en Guayaramerín

En Guayaramerín la acción se focalizó en el componente de prevención de la violencia con niñas, niños y adolescentes, maestras y maestros. Este alcance puntual sienta las bases para el cambio y una futura expansión en el municipio.

En síntesis, la sistematización del proyecto refleja los avances alcanzados y el potencial transformador que permanece en los territorios intervenidos. Las capacidades instaladas, las herramientas

metodológicas desarrolladas y las alianzas fortalecidas consolidan un legado institucional relevante que continuará aportando a la prevención de la violencia y violencia sexual, en particular, más allá del cierre del proyecto.

Si bien, aún existen desafíos para profundizar las prácticas inclusivas y consolidar los procesos para la prevención de la violencia en todos los municipios, los logros obtenidos sientan bases sólidas para la sostenibilidad y proyección futura del trabajo, reafirmando el compromiso con la protección integral de niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.

Bibliografía

- Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública (2019). *Informe Nacional de la encuesta mundial de valores en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Ciudadanía. <https://ciudadaniabolivia.org/publicacion/informe-nacional-de-la-encuesta-mundial-de-valores-en-bolivia/>
- Comité por los Derechos del Niño (2007). *Observación General 9: Los Derechos de los niños con discapacidad* [archivo PDF]. (s/l): ONU.
- EDUCO (2016). *Análisis situacional de los derechos de la niñez en materia de educación y protección en el municipio de La Paz*. La Paz, Bolivia: EDUCO Bolivia.
- Fundación Machaqa Amawta (2019). *Niñez y adolescencia con discapacidad en el municipio de La Paz. Percepciones sobre las potencialidades y brechas de la inclusión educativa y social*. La Paz, Bolivia: Fundación Machaqa Amawta.
- Fundación Machaqa Amawta (2022). *Violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes con discapacidad: Contexto, marcos y formación de prevención en los municipios de La Paz y Riberalta*. La Paz, Bolivia: Fundación Machaqa Amawta.

Instituto de Investigaciones en Ciencias de Comportamiento [IICC] y Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2025). *Entre el dolor, la vergüenza y la resiliencia. Prácticas culturales y normas sociales que limitan el acceso de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia sexual. Estudio de caso en El Alto, Potosí y Riberalta*. La Paz, Bolivia: Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

Lafuente, A., Villafuerte, A., Alanoca, K. y Guzmán, T. (2025). *El país que seremos, el país que criamos. La infancia y adolescencia en Bolivia como espejo del desarrollo*. InfoIISEC N°10. La Paz, Bolivia: Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC-UCB). https://iisec.ucb.edu.bo/assets_iisec/publicacion/InfoIISEC_N10_Dia_del_Nino_El_pais_que_seremos_el_pais_que_criamos_1.pdf

Ley N° 070 – Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, 20 de diciembre del 2010.

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y UNICEF (s/f). *Las DNA, el eslabón débil del Sistema Plurinacional de Protección de NNA*. Bolivia: Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y UNICEF. <https://www.unicef.org/bolivia/media/3976/file/Situaci%C3%B3n%20Defensor%C3%ADas%20de%20la%20Ni%C3%B1ez%20y%20Adolescencia.pdf>

Anexos

ANEXO 1. U.E. y CEE con procesos de capacitación a niñas, niños y adolescentes

Municipio	2023 Quinto de primaria	2024 Sexto de primaria	2025 Primero de secundaria
La Paz	U.E. Faro Murillo U.E. Luxemburgo U.E. Juana Azurduy de Padilla U.E. Estado de Israel U.E. Alonzo de Mendoza U.E. República de China U.E. Libertad U.E. Mariscal Antonio José de Sucre CEE Adaptación Infantil	U.E. Faro Murillo U.E. Luxemburgo U.E. Juana Azurduy de Padilla U.E. Estado de Israel U.E. Alonzo de Mendoza U.E. República de China U.E. Emeterio Villamil de Rada CEE Adaptación infantil	U.E. República de Francia U.E. Libertad U.E. Dora Schmidt CEE Adaptación infantil
Riberalta	U.E. Federico Demmer U.E. Polo Palacios U.E. Armando Mollinedo U.E. María Goitia de Padilla	U.E. Federico Demmer U.E. Polo Palacios U.E. Armando Mollinedo U.E. María Goitia de Padilla	U.E. 3 de Febrero U.E. Jorge Haensel U.E. Polo Palacios

	U.E. 3 de Febrero U.E. Felix Sattori Román I CEE AREEC CEE Arca Maranatha	U.E. 3 de Febrero U.E. Felix Sattori Román I CEE AREEC CEE Arca Maranatha	U.E. 1ro de Mayo CEE Arca Maranatha
Guayaramerín	U.E. Guillermina Melho Michelin U.E. Guayaraguazú U.E. Armando Mollinedo Bacarreza U.E. Dr. Antonio Vaca Diez U.E. 9 de Abril U.E. Nicolás Suárez Callau	U.E. Guillermina Melho Michelin U.E. Guayaraguazú U.E. Armando Mollinedo Bacarreza U.E. Dr. Antonio Vaca Diez U.E. 9 de Abril U.E. Nicolás Suárez Callau	U.E. Guayaraguazú U.E. Los Almendros U.E. Armando Mollinedo Bacarreza

ANEXO 2. U.E. con procesos de formación a niñas, niños y adolescentes en LSB

Municipio	2023 Quinto de primaria	2024 Sexto de primaria	2025 Primero de secundaria
La Paz	U.E. Faro Murillo U.E. Luxemburgo U.E. Alonzo de Mendoza U.E. Mariscal Antonio José de Sucre	U.E. República de China U.E. Emeterio Villamil de Rada	—
Riberalta	—	U.E. Armando Mollinedo U.E. 3 de Febrero	U.E. Hugo Cordero

Guayaramerín	–	–	U.E. Los Almendros U.E. Armando Mollinedo Bacarreza
--------------	---	---	---

ANEXO 3. U.E. con procesos de capacitación a MAPAC

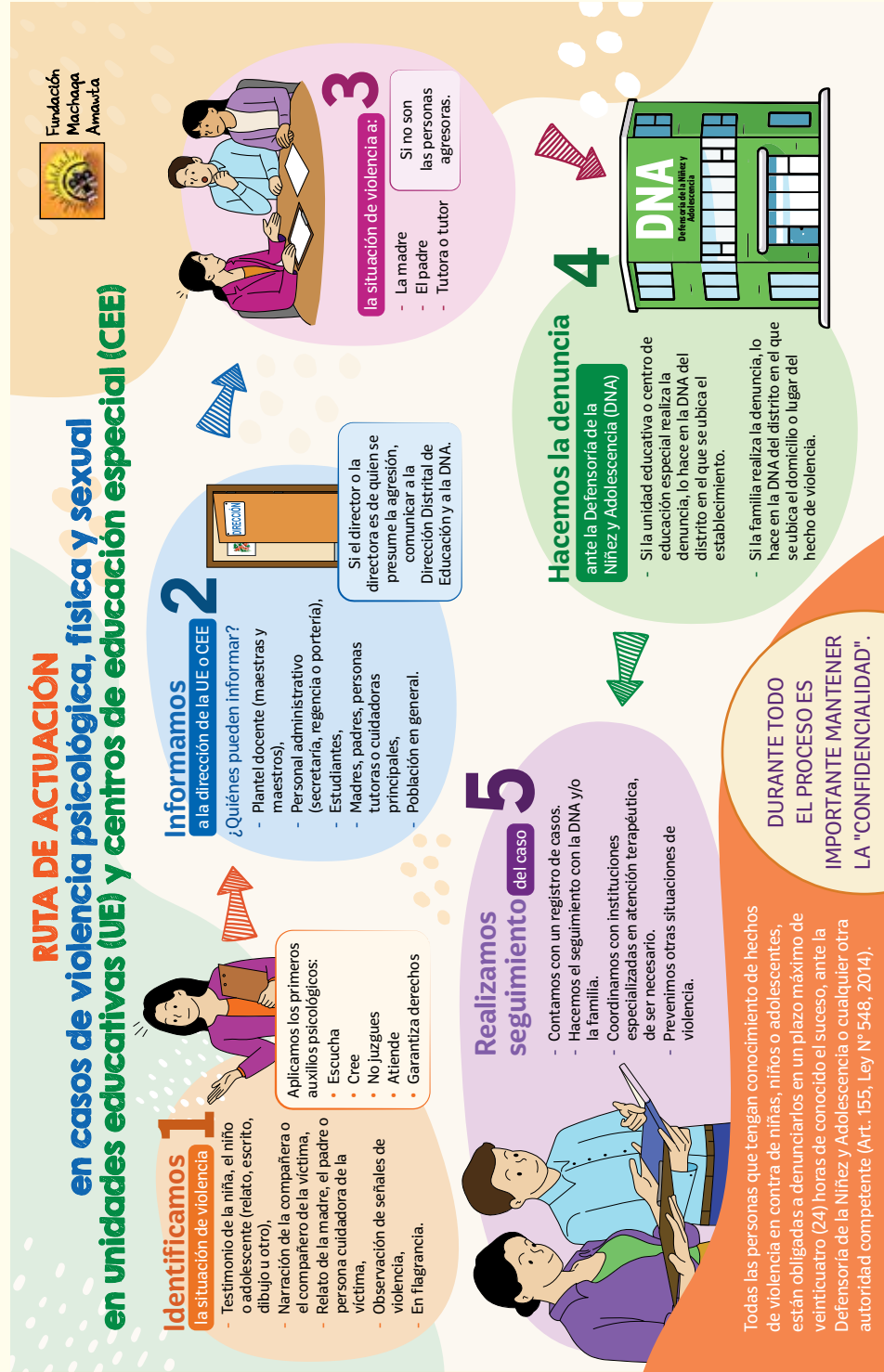
Municipio	2023	2024	2025
La Paz	U.E. Faro Murillo U.E. Luxemburgo U.E. Juana Azurduy de Padilla U.E. Estado de Israel U.E. Alonzo de Mendoza U.E. República de China U.E. Libertad U.E. Mariscal Antonio José de Sucre CEE Adaptación infantil	U.E. Faro Murillo U.E. Luxemburgo U.E. Juana Azurduy de Padilla U.E. Estado de Israel U.E. Alonzo de Mendoza U.E. República de China U.E. Emeterio Villamil de Rada CEE Adaptación infantil	U.E. República de Francia U.E. Libertad U.E. Dora Schmidt CEE Adaptación infantil
Riberalta	U.E. Federico Demmer U.E. Polo Palacios U.E. Armando Mollinedo U.E. María Goitia de Padilla U.E. 3 de Febrero U.E. Felix Sattori Román I CEE AREEC CEE Arca Maranatha	U.E. Federico Demmer U.E. Polo Palacios U.E. Armando Mollinedo U.E. María Goitia de Padilla U.E. 3 de Febrero U.E. Felix Sattori Román I CEE AREEC CEE Arca Maranatha	U.E. 3 de Febrero U.E. Jorge Haensel U.E. Polo Palacios U.E. 1ro de Mayo CEE Arca Maranatha

Guayaramerín	U.E. Guillermina Melho Michelin U.E. Guayaraguazú U.E. Armando Mollinedo Bacarreza U.E. Dr. Antonio Vaca Diez U.E. 9 de Abril U.E. Nicolás Suárez Callau	U.E. Guillermina Melho Michelin U.E. Guayaraguazú U.E. Armando Mollinedo Bacarreza U.E. Dr. Antonio Vaca Diez U.E. 9 de Abril U.E. Nicolás Suárez Callau	U.E. Guayaraguazú U.E. Los Almendros U.E. Armando Mollinedo Bacarreza
--------------	---	---	---

ANEXO 4. U.E. con procesos de capacitación a maestras y maestros

Municipio	2023	2024	2025
La Paz	U.E. Faro Murillo U.E. Luxemburgo U.E. Juana Azurduy de Padilla U.E. Estado de Israel U.E. Alonzo de Mendoza U.E. República de China U.E. Libertad U.E. Mariscal Antonio José de Sucre CEE Adaptación infantil	U.E. Faro Murillo U.E. Luxemburgo U.E. Juana Azurduy de Padilla U.E. Estado de Israel U.E. Alonzo de Mendoza U.E. República de China U.E. Emeterio Villamil de Rada CEE Adaptación infantil	U.E. República de Francia U.E. Libertad U.E. Dora Schmidt CEE Adaptación infantil

Riberalta	U.E. Federico Demmer U.E. Polo Palacios U.E. Armando Mollinedo U.E. María Goitia de Padilla U.E. 3 de Febrero U.E. Felix Sattori Román I CEE AREEC CEE Arca Maranatha	U.E. Federico Demmer U.E. Polo Palacios U.E. Armando Mollinedo U.E. María Goitia de Padilla U.E. 3 de Febrero U.E. Felix Sattori Román I CEE AREEC CEE Arca Maranatha	U.E. 3 de Febrero U.E. 1ro de Mayo U.E. Ismael Carrasco U.E. Hugo Cordero U.E. María Goitia de Padilla U.E. Federico Demmer U.E. Felix Sattori Román I
Guayaramerín	U.E. Guillermina Melho Michelin U.E. Guayraguazú U.E. Armando Mollinedo Bacarreza U.E. Dr. Antonio Vaca Diez U.E. 9 de Abril U.E. Nicolás Suárez Callau	U.E. Guillermina Melho Michelin U.E. Guayraguazú U.E. Armando Mollinedo Bacarreza U.E. Dr. Antonio Vaca Diez U.E. 9 de Abril U.E. Nicolás Suárez Callau	U.E. Guayraguazú U.E. Los Almendros U.E. Armando Mollinedo Bacarreza U.E. Nicolás Suárez Callau U.E. Guillermina Melho U.E. 9 de Abril U.E. Dr. Antonio Vaca Diez



ANEXO 6. U.E. con procesos de capacitación a maestras y maestros en SAAC

Municipio	Unidad Educativa
La Paz	Juana Azurduy de Padilla
Riberalta	Polo Palacios
Guayaramerín	Dr. Antonio Vaca Diez



Fundación
Machaqa
Amawta

La Paz: Av. Arce N° 2433
Edificio Torre de Las Américas - Of. 21
Teléfonos: (591-2) 2141235 - 2442787

Consultorios psicológicos:

Av. 20 de Octubre N° 2396
Edificio María Haydee, Piso 9 - Of. 9
Teléfono: (591-2) 2410004

Riberalta, Beni: Zona Central Av. Ejército Nacional N° 777
entre Cosme Gutiérrez y Plácido Molina

Con el apoyo de:

MariaMarina
FOUNDATION